

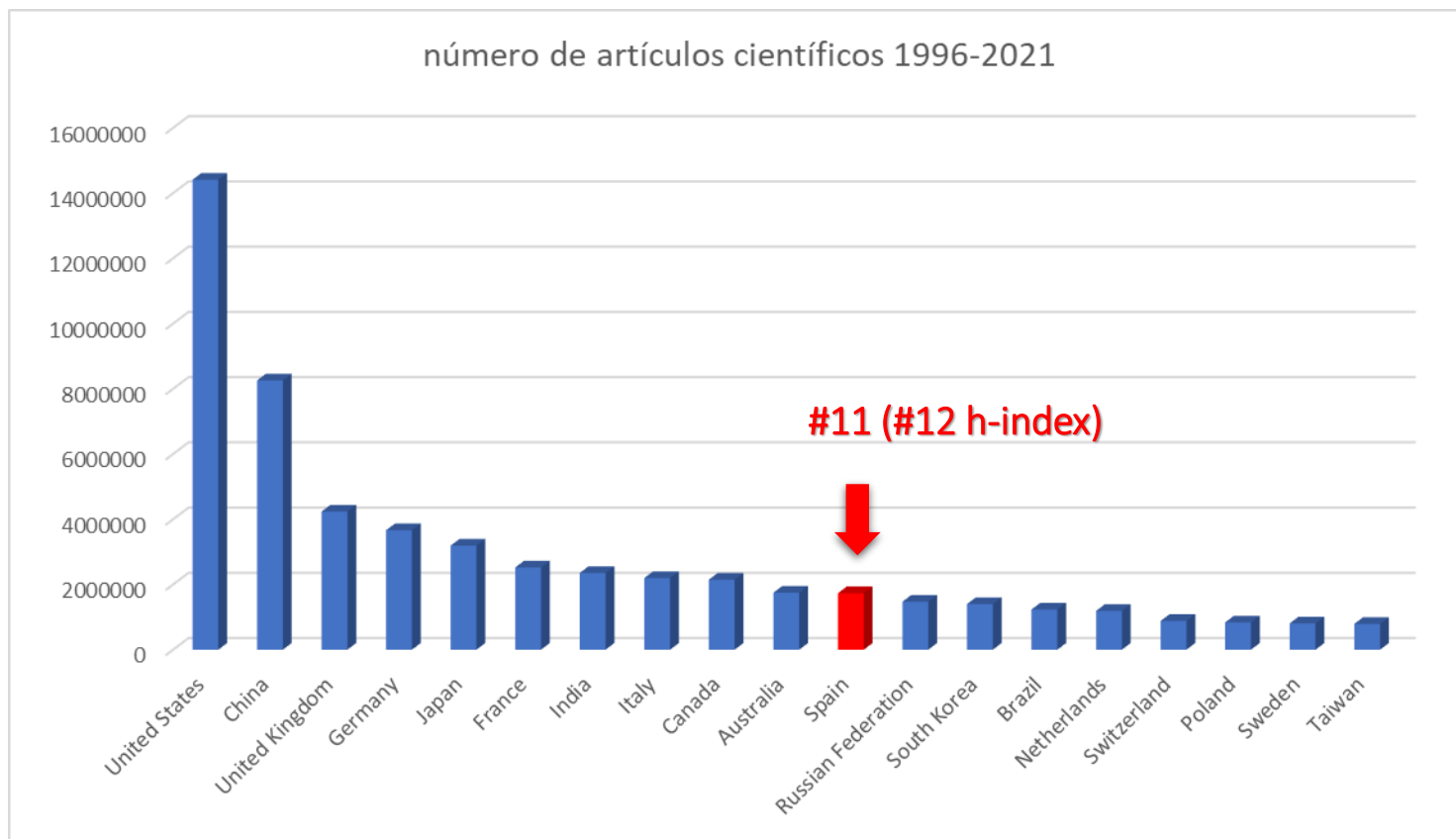
PLAN DE TRANSFERENCIA Y COLABORACIÓN

LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Teresa Riesgo Alcaide
Secretaria General de Innovación
Ministerio de Ciencia e Innovación

PLAN DE TRANSFERENCIA Y COLABORACIÓN: LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

NECESIDAD DE FOMENTAR LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



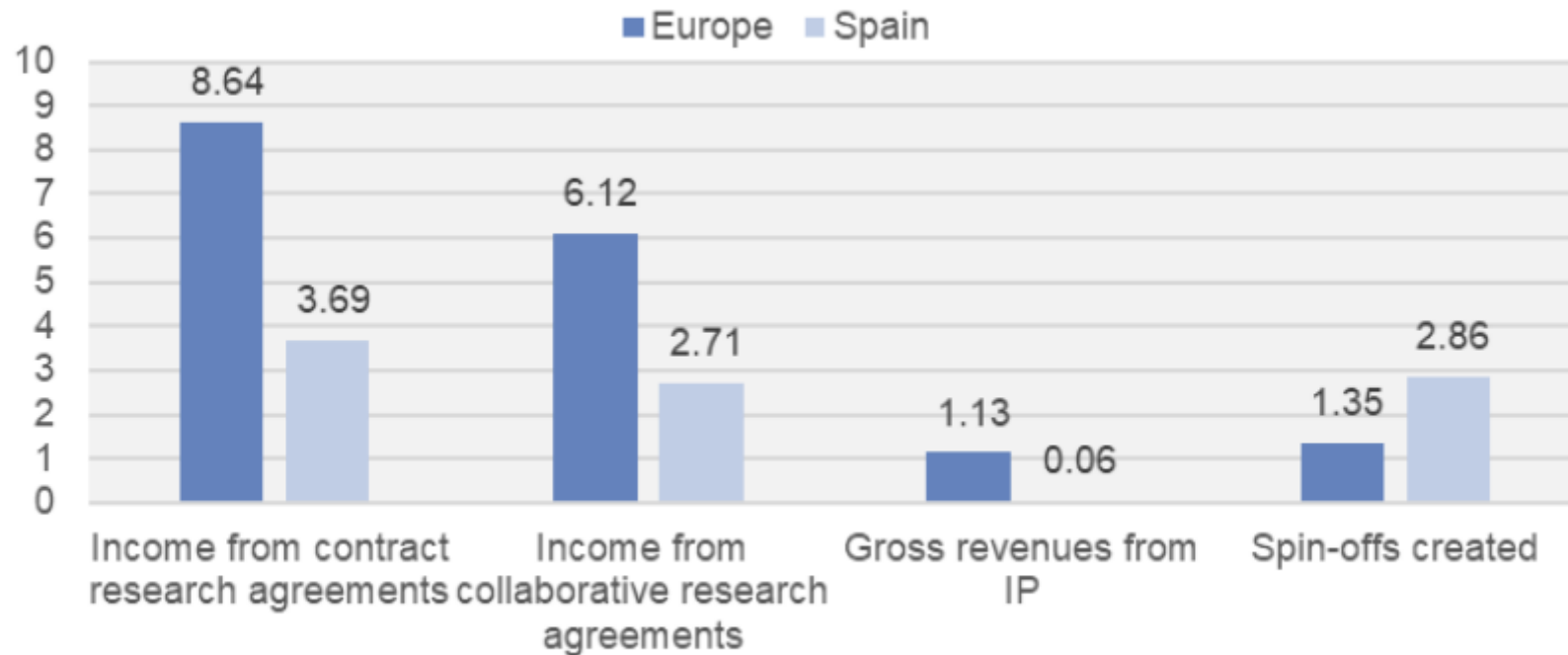
Fuente: <https://www.scimagojr.com/countryrank.php>

Global Innovation Index 2022 rankings

GII rank	Economy	Score	Income group rank	Region rank
1	Switzerland	64.6	1	1
2	United States	61.8	2	1
3	Sweden	61.6	3	2
4	United Kingdom	59.7	4	3
5	Netherlands	58.0	5	4
6	Republic of Korea	57.8	6	1
7	Singapore	57.3	7	2
8	Germany	57.2	8	5
9	Finland	56.9	9	6
10	Denmark	55.9	10	7
11	China	55.3	1	3
12	France	55.0	11	8
13	Japan	53.6	12	4
14	Hong Kong, China	51.8	13	5
15	Canada	50.8	14	2
16	Israel	50.2	15	1
17	Austria	50.2	16	9
18	Estonia	50.2	17	10
19	Luxembourg	49.8	18	11
20	Iceland	49.5	19	12
21	Malta	49.2	20	13
22	Norway	48.8	21	14
23	Ireland	48.5	22	15
24	New Zealand	47.2	23	6
25	Australia	47.1	24	7
26	Belgium	46.9	25	16
27	Cyprus	46.2	26	2
28	Italy	46.1	27	17
29	Spain	44.6	28	18
30	Czech Republic	42.8	29	19
31	United Arab Emirates	42.1	30	3
32	Portugal	42.1	31	20

NECESIDAD DE PROMOVER LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Millions (income/revenues) and numbers (spin offs) per institution (2017)



Note: Aggregate averages hide heterogeneity across institutions, particularly for highly skewed variables.
Source: OECD analysis based on data from ASTP and RedOTRI knowledge transfer surveys.

OBJETIVO

Fortalecer los **vínculos** entre el sector público y el privado en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) para aumentar el **impacto socioeconómico** de la inversión pública en investigación e impulsar la **capacidad innovadora** de las empresas españolas

Poner en práctica las recomendaciones de la OCDE en el trabajo realizado dentro del proyecto de la UE (*Structural Reform Support Programme*)

<https://community.oecd.org/community/cstp/roadmap-innova-es>

OECD publishing

IMPROVING KNOWLEDGE TRANSFER AND COLLABORATION BETWEEN SCIENCE AND BUSINESS IN SPAIN

OECD SCIENCE, TECHNOLOGY
AND INDUSTRY
POLICY PAPERS
December 2021 No. 122



MARCO REGULATORIO

El Plan propone nuevas iniciativas y refuerza acciones iniciadas en los dos últimos años, muchas de las cuales se enmarcan en:

- El *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)*
- La *Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (LCTI)*
- La *Ley de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes (startups)*
- El proyecto de *Ley Orgánica del Sistema de Universitario (LOSU)*

PLAN DE TRANSFERENCIA Y COLABORACIÓN:
LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

APROBADO EN DICIEMBRE 2022



Objetivo:

Fortalecer los vínculos entre el sector público y el privado en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) para aumentar el impacto socioeconómico de la inversión pública en investigación e impulsar la capacidad innovadora de las empresas españolas.

<https://www.ciencia.gob.es/Estrategias-y-Planes/Planes-y-programas/PlanTranferencia.html>

TRANSVERSAL Y CON VOCACIÓN DE PERMANENCIA

- Aprobado en el Consejo de Ministros el 20 de diciembre de 2022
- Desarrollo y acompañamiento a la LCTI
- Un plan trasversal que afecta a varios Ministerios
 - Ministerio de Universidades; Asuntos Económicos y Transformación Digital; Industria, Comercio y Turismo; Educación y Formación Profesional; Agricultura y Pesca; Trabajo y Economía Social; y otros.
 - Para impulsar nuevas medidas y visibilizar todas las iniciativas en marcha
 - Buscando una mayor coherencia y coordinación.
- Mejorando a partir de resultados de evaluación, pero asegurando continuidad

ESTRUCTURA: 3 EJES, 15 MEDIDAS



EJE 1

Transferencia de conocimiento

1. Emprendimiento de base científica y tecnológica
2. Propiedad industrial e intelectual
3. Ciencia abierta
4. Asesoramiento científico al sector público



EJE 2

Colaboración público-privada para la innovación

5. Financiación pública de proyectos colaborativos
6. Nuevas alianzas público-privadas
7. Compra pública de innovación
8. Movilidad entre el sector público y el privado
9. Contratación de personal de investigación en empresas
10. Ciencia ciudadana



EJE 3

Capacitación y desarrollo del ecosistema

11. Formación y profesionalización
12. Incentivos a la transferencia y la colaboración
13. Plataforma estatal de transferencia y colaboración
14. Oficinas de transferencia del conocimiento
15. Redes y agentes intermedios

Las 15 medidas del PLAN DE TRANSFERENCIA Y COLABORACIÓN



1. Emprendimiento de base científica y tecnológica

- Simplificación de trámites administrativos y nuevos incentivos fiscales para empresas emergentes.
- Aumento de subvenciones y apoyo técnico (Programa NEOTEC; nueva convocatoria NEOTEC-Mujeres; nuevo módulo de formación internacional).
- Expansión de fondos públicos de capital riesgo (programa INNVIERTE del CDTI; nuevo Fondo NEXT TECH de ICO-SEDIA).



2. Propiedad industrial e intelectual

- Valorización del conocimiento y difusión de carteras tecnológicas.
- Impulso de iniciativas y servicios prestados por la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).



3. Ciencia abierta

- Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta 2023-2027.
- Fomento de los repositorios y desarrollo de la plataforma Recolecta.



4. Asesoramiento científico al sector público

- Extender a otras administraciones públicas el modelo de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso.



5. Financiación pública de proyectos colaborativos

- Colaboración público-privada en proyectos estratégicos orientados a misiones (programa Trans-Misiones).
- Colaboración de universidades, centros de investigación y centros tecnológicos en proyectos de I+D+I con las pymes (Consortios I+D Transferencia Cervera).



6. Nuevas alianzas público-privadas

- Nuevo modelo de colaboración entre el sector público y privado a través de alianzas estratégicas.
- Intensificar la colaboración público-privada a través de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).



7. Compra pública de innovación

- Estimular la actividad innovadora de las empresas y mejorar los servicios públicos.
- Ampliar y reformar programas existentes: Fomento de la Innovación desde la Demanda (FID) y la Oficina de Compra Pública Innovadora (OCPI).



8. Movilidad entre el sector público y el privado

- Reducir trabas a la movilidad del personal de investigación entre el sector público y privado.
- Valorar la movilidad temporal al sector privado en los sistemas de evaluación de méritos para la contratación y promoción de personal investigador en el sector público.
- Visibilizar las oportunidades de movilidad entre el sector público y el privado.



9. Contratación de personal de investigación en empresas

- Nuevo modelo de ayudas para la contratación de personal de investigación por las empresas integrado en convocatorias existentes de financiación de proyectos de I+D.
- Mejora de las ayudas para programas de doctorado industrial y mayor coordinación e intercambio de experiencias entre las iniciativas estatales y autonómicas.



10. Ciencia ciudadana

- Fortalecimiento de ayudas para proyectos de ciencia ciudadana (convocatoria de FECYT reforzada con aportación del Ministerio de Universidades).
- Impulsar la profesionalización de las actividades de divulgación y comunicación científica.



11. Formación y profesionalización

- Nuevo programa de dinamización y formación dirigido al personal investigador, técnico y de gestión (DINA-ITC)
- Mejora de la carrera profesional del personal técnico y de gestión de I+D+I.



12. Incentivos a la transferencia y la colaboración

- Nuevo sexenio de transferencia (incentivos individuales).
- Considerar la experiencia en transferencia y colaboración en procesos de selección y promoción interna, acreditaciones, certificaciones y sistemas de evaluación de méritos.
- Nuevos sistemas de financiación basados en objetivos de universidades y centros públicos de investigación (incentivos institucionales).



13. Plataforma estatal de transferencia y colaboración

- Nueva plataforma digital para ofrecer información centralizada y herramientas para la búsqueda de soluciones tecnológicas
- Creación de un equipo especializado que aporte servicios de alto valor añadido en aspectos legales, búsqueda de socios y financiación para spin-offs.



14. Oficinas de transferencia de conocimiento

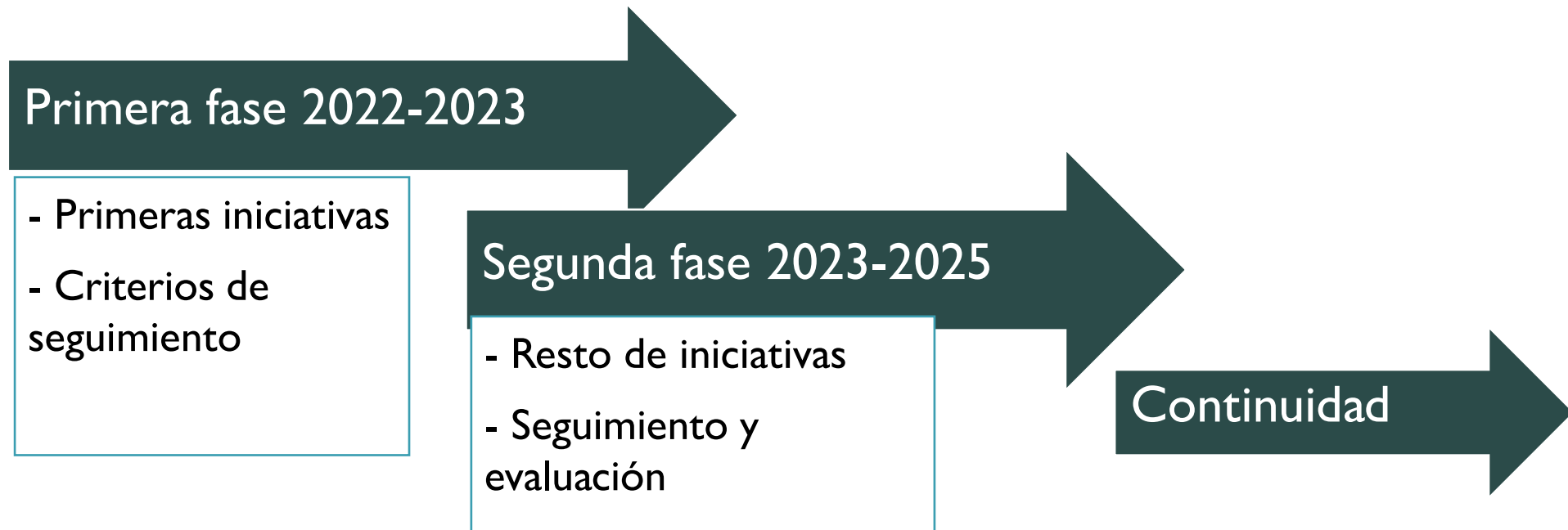
- Nuevo proceso de registro de las Oficinas de Transferencia del Conocimiento (OTC).
- Promoción de iniciativas de transformación, alianzas y mancomunización de servicios de las OTC, ya sea en el ámbito territorial (p. ej. en ciudades o CCAA) o sectorial (p. ej. en determinadas tecnologías o industrias).



15. Redes y agentes intermedios

- Colaboración entre centros tecnológicos de distintas regiones (Red Cervera - CDTI)
- Internacionalización de los centros tecnológicos
- Apoyo a parques científicos y tecnológicos, agrupaciones empresariales y clústeres, plataformas tecnológicas, comunidades de innovación y conocimiento (KIC), etc.

IMPLEMENTACIÓN



El objetivo es que el espíritu de este Plan perdure en el tiempo para permitir a los distintos actores involucrados la planificación a largo plazo.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE MEDIDAS

Coordinado por la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación:

- Grupo de Personas Expertas con participación de representantes del sector público y privado, bajo el amparo de la EECTI y del PEICTI
- En colaboración con la Unidad responsable del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI)
- Con el apoyo de evaluadores/as independientes para llevar a cabo los estudios de análisis y evaluación externa que se consideren necesarios

De acuerdo con:

- La ley de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado
- Las recomendaciones de la Hoja de Ruta de la OCDE

PRESUPUESTO

1.200 millones de euros

Presupuestos Generales del Estado 2023

+

4.000 millones de euros
Fondos públicos de capital riesgo
(previstos en los próximos años)

+

30.000 millones de euros
Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica - PERTE (2022-2025)

Muchas gracias

